VIVA LA FEDERACION

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1840. Núm. 5,073.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Cura interino del Salto

Salto, 9 de Abril de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. D. Agustin Garrigós Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Ayer tuve la satisfaccion de recibir la nota de V. con fecha veinte y seis de Marzo último, en que me comunica haberme nombrado el Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, Canónigo honorario.

Con esta honorífica distincion acabo de convencerme que S. E. parece que se ha propuesto oprimirme con el inmenso peso de sus beneficios á que procuraré corresponder con todas mis fuerzas.

Me atrevo á suplicar á V. se digne manifestar á S. E. mi sincero reconocimiento por el honor con que me ha distinguido.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Carlos Torres.

REVISTA DE Periódicos Estrangeros.

FRANCIA.

El 25 de Enero la Policia de París obligó á los dependientes en el despacho del periódico *Capitole* a exhibir todos los libros pertenecientes á la contabilidad del establecimiento. Los dependientes al principio se resistieron á entregar sus papeles, pero una segunda órden que vino de la policia fué terminante. El objeto del gobierno parece ha sido rastrear una cantidad de dinero perteneciente al Príncipe Luis Napoleon, y que se dice haber pasado por las manos del Sr. Durand, á los partidarios del Príncipe en la capital francesa.

—Segun la *Gaceta de Augsburgo* se teme una contra-revolucion en el canton de Tesino, en la Suiza.

—El *Nacional* cita una carta de Constantinopla con fecha del 1.º, en que se dice que las tropas del Shah de Persia habian vuelto a salir á campaña y marchado sobre Herat, á instigacion de Kamran, Rey de Herat. La inmediacion del Shah Shooja que ha sido restablecido por los ingleses en los paises de Caubul. Candahar, y Peschvir ha excitado sus zelos, que han sido aun mas aguijados por las intrigas rusas.

—El *Courier Français* dice que las conferencias comerciales sobre el asunto de un nuevo arancel entre Inglaterra y Francia se han seguido durante los últimos dos meses, y con tanta benevolencia, que la posibilidad de establecer una basa, era reconocida por los comisarios de una y otra parte. Ha ocurrido, sin embargo, una demora á consecuencia de hallarse ocupada la atencion del Mariscal Soult con Argel y la cuestion de Oriente; y es dificil decir cuando pueda hacerse algun nuevo progreso en la conferencia.

—La cuestion de la reforma electoral ocupa la atencion pública en Paris. El Domingo pasado se reunieron 500 á 600 guardias nacionales en la Plaza del Comercio y se dirigieron á las casas de los Sres. Lafitte, Martin, Dupont y Arago, miembros de la comision de la reforma electoral, para agradecerles sus esfuerzos en pro de esta medida. El capitan Vallée dirigió algunas palabras de agradecimiento en nombre de sus camaradas: "Os agradezco, replicó M. Lafitte, la confianza que en mi depositais. Me felicito de recibiros en esta casa—cuartel general de la revolucion de Julio—de esa revolucion inmortal que despertó simpatias generosas en todas las naciones. Terminada por el pueblo y para el pueblo, esta revolucion aun no dió sus frutos. Impuso deberes y proclamó derechos; vosotros cumplisteis vuestros deberes; mas vuestros derechos aun no han sido reconocidos. Pidiendo la reforma electoral, señores, sois fieles á la revolucion de Julio, cuyos destinos parecieron, por un momento, comprometidos por aquellos cuya mision fué consolidarla. Ademas de esto, señores, las reformas cuando necesarias, son los mejores preservativos contra las revoluciones; pero, no alejandonos de la senda legal, conseguiremos inevitablemente nuestros fines."

Los Sres. Martin, Dupont y Arago, respondieron del mismo modo—"Cuando el pueblo levanta su poderosa voz, dijo M. Arago, todas las preocupaciones, todos los rencores, todo se desvanece como vanos fantasmas. En tiempo pasado deseaban las Cámaras que los pares fuesen hereditarios, y desapareció el privilegio hereditario. Algunos gabinetes manifestaron la intencion de abandonar Argel, y hoy se vé el gobierno obligado á declarar que el Norte de la Africa quedará para siempre unido á la Francia. Hace pocos años que se hacian preparativos para cercar la capital con 14 fortalezas; la poblacion parisiense dió muestras de su descontento y las fortalezas desaparecieron."—La comitiva caminó con el mejor órden, y aumentó progresivamente hasta el número de tres mil hombres.

—Fué sentenciado á dos meses de suspension el capitan de la guardia nacional que encabezó la diputacion que fué á cumplimentar á los Sres. Lafitte &a., por el nuevo proyecto de ley electoral; castigo este que parece pidieron todos los oficiales de la legion á que pertenecia el capitan que se hiciese extensivo á todos ellos.

—La Francia con una poblacion de 33 millones, no tiene mas un cuarto de millon de electores. El nuevo proyecto de ley de elecciones, si es sancionado, aumentará considerablemente este número.

—Se han pedido á las cámaras 500,000 francos para sufragar á los gastos del casamiento del Duque de Nemours con la Princesa Victorina de Saxe-Coburgo. Tambien se piden 500,000 para dotacion del novio, y 300,000 mil para la novia. Este pedido es objeto de observaciones bastante picantes en los diarios.

(*Crónica.*)

ESPAÑA.

Madrid, 31 de Enero.

Del resultado de las elecciones hasta ahora, se sabe que 91 son ministeriales ó moderados, y 87 de la oposicion ó progresistas: entre tanto el gobierno cuenta con una mayoria que un ministro calcula en 27, y otro la hace subir á 60.

Tenemos noticias de Paris hasta el 22, y parece que la policia observaba que llegaban y partian muchas personas de Bourges en los últimos dias, y que iban allí con el objeto de tener entrevistas con el Pretendiente: no puede caber duda que este último premedita su fuga al campo de Cabrera en el momento que se presente oportuno.

Se asegura que la Reina Gobernadora está indecisa entre los Sres. Toreno, Isturiz y Martinez de la Rosa para el encargo de formar un nuevo gabinete así que se reunan las Córtes.

—El dia 15 marchó la primera division de nuestro ejército de Mas de las Matas á hacer una salida; y encontrando las fuerzas enemigas á las órdenes de Bosque, las desbarató, matando algunos y aprendiendo el hermano de Bosque y seis mas. Son infinitas las quejas que los habitantes de los pueblos hacen relativas al escandaloso comercio que hacen en los bagages de caballeria para la tropa algunas de las autoridades locales, sacrificando á los pobres que no quieren ó no pueden componerse con ellas, mediante una recompensa pecuniaria, para no ser incomodados: acaba de publicarse un folleto patentizando estos abusos, que ha llamado mucho la atencion.

—El Brigadier Cabañero marchó para Canada con el hermano de Bosque, que fué cangeado allí por un teniente del regimiento del Rey, 1.º de línea. Acompañaron á Cabañero el Brigadier Ezpeleta, el escuadron de lanceros ingleses, una compañía de granaderos del regimiento de la Princesa, y una mitad de caballeria de Borbon. Bosque y los suyos mostraron muchas atenciones á Cabañero, y á cuantos lo cercaban asegurando que estaban decididos á morir defendiendo á su pretendiente. Luego que se concluyó el cange las tropas volvieron á sus respectivos acantonamientos; pero el Brigadier Cabañero quedó en Ginebrosa, no sabemos por qué motivo.

—Se habian recibido noticias en Huesca que una columna rebelde de 600 infantes y 200 caballos habia pasado el rio Cinca por la Granja, punto inmediato a Fraga; que no se sabia si pertenecia á la faccion de la Cataluña ó al Bajo Aragon: con este motivo se tomaron algunas providencias para evitar que haga incursiones en el pais.

—Dicen que la Biscaya no quiera elegir diputados para no perjudicar sus fueros. Las elecciones de Guipuscoa salieron en sentido liberal. El General Espartero, habiendo observado que varios de los fondos públicos de las provincias de su inmediato mando, eran aplicados por el ministerio á otros fines que el de mantener el ejército, mandó á los respectivos intendentes que no paguen un solo real que no tenga aplicacion al ejército.

(*Nacional de Lisboa.*)

MEJICO.

Escriben de Vera-Cruz con fecha 4 de Enero que se habia impuesto un derecho de 15 por ciento á los efectos que se internen en el pais, con el objeto de llevar adelante la guerra contra Tejas. Se creia que el Presidente, General Bustamante, mandaria en persona la espedicion. Los preparativos seguian entretanto, con morosidad.

Las cosas estaban bastante enredadas en Matamoras. La escuadrilla tejana se esperaba allí de un dia á otro, y si llega ba pronto sorprenderia aquel punto sin un buque de guerra mejicano.

El ministro plenipotenciario de España habia llegado en el bergantin de guerra español *Jason*, y habia sido recibido con benevolencia en la capital.

(*Abeja de N. Orleans.*)

HABANA.

El *Diario* extraordinario de 10 de Enero trae la proclama del General Espeleta anunciando á los habitantes la llegada de su sucesor en el gobierno, el Principe de Anglona. El General, que ha sido relevado a su propia solicitud, recomienda mucho la lealtad de los ciudadanos, y la subordinacion de las tropas.

(*Estrella de Nueva York.*)

Variedades.

EL BARON DE GROGZWIG.

(*Concluye.*)

El Baron hubiera sido romántico, si en aquella época hubiese estado ya descubierto el romanticismo; pero por el doble carácter de aleman y fumador estaba completamente dispuesto á la meditacion. La monotonia del movimiento de aspiracion y espiracion produce en el espíritu y en los sentidos un especie de somnolencia. Los vapores narcóticos del tabaco sobreescitan y exaltan la imaginacion. Parece que del hornillo de la pipa sale una muchedumbre de seres aereos que flotan y se arremolinan con el humo, se buscan y se enlazan en medio de una nube azulada, y suben al Cielo bailando.

El Baron pensó en una porcion de cosas: en sus actuales penas, en sus dias de celibato, en los caballeros verde-manzana, mucho tiempo hacia dispersos en la comarca sin saberse que habia sido de ellos, escepto de los que tuvieron la desgracia de ser decapitados, y de otros cuatro que se habian dado muerte a fuerza de beber. Su espíritu divagaba entre osos y lobos; mas, al vaciar de un trago el sesto vaso, alzó la vista y creyó reparar que no estaba solo.

A traves de la nebulosa atmósfera que le rodeaba, distinguió el baron un individuo asqueroso y arrugado, con hundidos y sangrientos ojos, de rostro cadavérico, desmesuradamente largo y sombreado por espesos rizos de cabello negro. Este fantástico personage estaba sentado al otro lado del hogar; y, cuanto mas le miraba el Baron, mas se convencia de la realidad de su presencia. La aparicion venia rebujada en una especie de túnica de azulado color, adornado de huesos en cruz. A guisa de calzones traia envueltas las piernas en pedazos de ataud, y colgabale del hombro izquierdo una capa corta y polvorosa, que parecia fabricada de un fragmento de sudario. La fantasma no miraba al baron, sino que tenia fijos los ojos en la lumbre.

—Ole! esclamó el Baron, dando en el suelo una patada como para llamar la atencion del desconocido.

—Ole! repitió este, levantando la vista ácia el Baron; pero sin menearse.

—¿Que es eso? dijo el Baron sin espantarse de aquella voz hueca, ni de aquellos mustios ojos: debo dirigiros una pregunta. ¿Como habeis entrado aquí?

—Por la puerta.

—¿Quien sois?

—Un hombre.

—No lo creo.

—Como gusteis.

El intruso miró algun tiempo al atrevido Baron de Grogzwig y le dijo con la mayor familiaridad.

—Segun veo, es imposible engañaros; no soy hombre.

—¿Qué sois pues?

—Un genio.

—No teneis traza de tal: repuso desdeñosamente el Baron.

—Soy el genio de la desesperacion y del suicidio, dijo la aparicion: ahora ya me conoceis.

A estas palabras volvióse acia el Baron como disponiéndose á hacer algo, quitóse la capa, mostró una estaca herrada que le atravesaba el cuerpo de parte a parte, se la arrancó de un tiron, y la dejó sosegadamente sobre la mesa como si fuera un bastoncito de pisaverde.

—¿Qué tal? dijo el genio echando una mirada al cuchillo de monte: ¿estais pronto?

—Todavia no, necesito acabar de fumarme la pipa.

—Despachad.

—Parece que teneis prisa.

—La tengo. En estos tiempos de miseria y fastidio, estoy haciendo falta en Inglaterra y en Francia, á donde voy desde aquí, porque hay obra larga.

—¿Bebeis? dijo el baron tocando el frasco con la cabeza de la pipa.

—Mas que un sumidero, repuso el genio en áspero tono.

—¿Nunca con moderacion?

—Jamas: esto enjendra buen humor.

El baron examinó de nuevo á su estraño huesped, á quien tenia por un visitante sobre manera fantastico y le preguntó por fin si tomaba parte activa en todos los sencillos arreglos del género de aquel que les estaba ocupando.

—No, respondió evasivamente el genio; pero siempre me hallo presente.

—Para ver si el negocio vá en regla. ¿No es verdad?

Eso es, respondió el genio jugando con la estaca y reconociendo su acerada punta. No perdais un minuto, os lo pido por favor; porque me aguarda un hombre afligido porque tiene mucho dinero y muchas satisfacciones.

—¡Matarse por tener mucho dinero! esclamó el baron soltando el trapo á reir. Ah! ah! ah! ¡qué cosa tan chusca!

Esta era la primera risa del baron en el espacio de tres años.

—Amigo, repuso el genio en tono suplicante y con la mayor ansiedad, no volvais a empezar.

¿Porqué?

—Porque vuestra risa me hace daño: suspirad cuanto querais, y me consolareis asi.

Suspiro el baron maquinalmente, y [illegible] ento, le alargó el cuchillo de m[illegible] ra del [illegible]ado.

—Ah! no es mala [illegible] ta del acero: ¡mataros [illegible]

Bah! dijo la aparicion con petulancia: ¿es acaso mejor la de quitarse de en medio porque se tiene poco?

No sé si el genio se comprometió por equivocacion al pronunciar estas palabras, ó si creia que la resolucion del baron estaria tan firmemente tomada que no podria hacer caso de lo que le iba diciendo: solo me consta que el señor de Grogzwig quedó parado de golpe, abrió unos ojazos de á cuarta, y miró el negocio bajo un punto de vista enteramente diverso.

—Y en efecto, dijo; no es aun el caso tan desesperado.

—Vuestras arcas están vacias, exclamó el genio.

—Puede llenarse.

—Vuestra muger es muy regañona.

—La haremos callar.

—Teneis trece hijos.

—No todos serán malos.

El genio se irritaba evidentemente con las opiniones que iba anunciando el baron; pero afectó reirse de ellas, y le rogó le hiciese saber cuando tendria ánimo de dejar de chancearse.

—No me chancéo respondió el baron; todo lo contrario.

—Pues bien! me alegro: dijo el genio, porque, lo confieso francamente, todas las bromas son mortales para mí. Vaya, salid de este mundo de miserias

—No me determino, dijo el baron jugando con el cuchillo de monte: este mundo vale poca cosa; pero creo que el vuestro vale mucho ménos, pues no teneis la cara excesivamente placentera. ¿Y sé yo si al salir de esta tierra mejoraré mi suerte?

—Despachaos gritó el genio rechinando los dientes.

—Dejame en paz dijo el baron: me abstendré de pintar con color negro las cosas, tomaré el fresco, iré á cazar osos; y si me contradicen, hablaré gordo y enviaré á pasear á los Swillenhausen.

A estas palabras, dejóse caer de espaldas en el sillon, y soltó tan tremenda carcajada, que retembló la bóveda.

El genio se hizo dos pasos á retaguardia, miró al baron con gesto de terror, tomó en la mano la herrada estaca, se la clavó violentamente á traves del cuerpo, lanzó un aullido aterrador, y desapareció.

El baron de Grogzwig, como el leñador de la fábula, no vió nunca mas al genio de la muerte. Arreglando sus acciones á sus palabras, metió en cintura á la baronesa y a los Swillenhausen, y murió muchos años despues, sin grandes riquezas, pero feliz, y dejando una familia numerosa ejercitada con el mayor esmero, bajo su direccion, en la caza de osos y jabalíes.

Gentes honradas, si alguna vez os poneis melancólicas ó hipocondriacas por motivos semejantes, os aconsejo que mireis la cuestion por ambos lados, aplicando al mejor un vaso bien colmado del jugo de las cepas. Si á pesar de ello os sentis tentadas todavia para iros á la francesa, tomad una larga pipa, alternando las bocanadas de humo con sendos tragos y aprovechaos del laudable ejemplo del baron de Grogzwig.—*G. N.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 18.

Da. Emilia Jones, Rio Janeyro.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 20.

D. José Coelho Meyrelles, Rio Janeiro.
Luis Anselmo, id.
José Allwell, id.
Estanislado Medrano, id.
Miguel R. Nobrega, id.
Adolfo Garcia, id.
Rosa Rubio de Gowland, 4 hijos y dos criadas, id.
Juana Cam, Inglaterra.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Tiburcio Molina, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, Tucuman.
José Domingo Astorga con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro, San Juan.
Sebastian Limeses, Rio Janeiro.
Juan H. Gordon, id.
José Blanchon, id.
Julio Arruga, id.
Nicanor Acuña (sirvienta) id.
Juliana Farias, id.
Gerónimo Bafigo, id.
Jorge Bronn, su esposa, 2 hijos y 1 sirvienta, id.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 20.

36 fanegas de superior calidad á 70 pesos.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 21 del corriente.

Cueros vacunos	169
Cueros de carnero	270
Arrobas grasa	2
Arrobas sebo	60
Arrobas lana	346
Fanegas maiz	223
Fanegas trigo	846

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO

Argentino.

2.ª Exhibicion Dramática en el año de 1840.

Para el Jueves 23 de Abril.

Se ha dispuesto para la noche del dia citado, el gran Drama de espectáculo nuevo en esta capital, y dividido en 5 actos, con el título de—

La Fuerza de la gratitud

ó

JULIO Y CAROLINA.

Dando fin á la funcion con una graciosísima petipieza nueva en un acto.

A las 7.

NOTA.—Se está preparando ... escena y á la mayor ... el gran ... como nuevo ...

Se desea comprar

UNA carreta aguatera en buen estado con que sea con una yunta de bueyes, y tambien un apero decente como para paseo que esté en buen uso y sea completo. En la calle de Maipú No. 158 encontrará con quien tratar. a22—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

al Público.

EN la calle del Perú antes de la Florida No. 155 se ha establecido nuevamente la lotería de cartones que se jugaba en el año próximo pasado. a22—3ª

Ama de leche.

SE necesita una que sea sana y con buenas recomendaciones, en la quinta que fué de Aldaguirre la casa que está sobre el camino del bajo. a22—3s.

Se compra

UNA casa de buena comodidad y situada en paraje central de la ciudad. Quien tenga alguna para vender, podrá ocurrir á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. a22—15s.

Aviso.

DINERO A REDITOS.

EN la calle del Perú No. 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquiera especie á réditos moderados. El que necesite puede irse dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que se encontrará con quien tratar. a22—Imp.

Ventajosa

Adquisicion para los que edifican ó piensan hacerlo.

POR defecto de construccion exigiendo grandes reparos los espaciosos graneros nuevamente edificados en la quinta conocida por Capilla de D. Carlos ó de Valente, se preferiria demolerlo completamente si hubiese comprador para los materiales, que se darán á los mas cómodos precios. Se previene que todo allí es de primera calidad, especialmente los maderos, tanto la tirantería como los entablados. No se admitirán propuestas parciales, pues se quiere vender en un solo lote. Las personas á quienes esto convenga para mejor informes podrán dirigirse á la calle de la Universidad No. 65 desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. a22—3p.

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la pulperia calle de Cangallo No. 254.

Hoy Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha pulperia que consisten de lo siguiente:—algunos restos de bebidas en cascos y embotelladas, botellas y frascos vacios, leña astillada, cuchillos, naipes, porcion de cascos vacios, maní y arroz del Brasil, 1 altillo grande con division de madera de pino, armazon y mostrador, mesas, bancos, y demas útiles de fonda, con otras varias menudencias.

POR LOS MISMOS.

Reconquista 107.

El Jueves 23 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura porcion de efectos y otros artículos, cuyo pormenor se detallará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista 107

EL Jueves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos.

Telas de poncho varias clases, pañuelos de rebozo fleco de lanilla y de algodon, paños, regulares y de estrella, pieles del diablo, pañuelos de manos, medias de algodon y de seda, cintas de hilera, agujas, hilo de carretel, alfileres, y randas, cintas y naipes, sarga de Málaga, y terciopelo merinos ingleses, cocos muselinas, y jaconas para vestido, brines, de hilo, bramantes, varios artículos como para mercería.

POR LOS MISMOS.

En la fonda calle de Representantes núm. 93.

EL Viernes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha fonda que consisten de lo siguiente.

Mesas, sillas, espejos, cómodas, sofá, mesitas de arrimo, camas, candeleros de metal, cubiertos, botellones para agua, botellas para vino finas y ordinarias, vasos, copas y jarras de cristal doradas, platos de porcelana y de loza, aceiteras, botellas vacias, faroles grandes y chicos, bandejas toma cabos, de cobre, máquinas para café, batería de cocina, una cocina económica completa, pipas y cuarterolas vacias, tablas, escaleras, 1 pipa de vinagre superior y otros artículos.

POR J. J. ARRIOLA

De Muebles, &c.

El Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana y por tener que trasladarse una familia de la casa de altos en la calle de Maipu No. 84 se rematarán precisamente á la mejor postura.

1 docena sillas de esterilla doradas, 1 par mesas de arrimo finas de dos tapas, 1 sofá forrado en crin, 1 piano orizontal nuevo y una mesa redonda de caoba, 1 hermosa espejo de cuerpo entero y diminuon, 1 coleccion de cuadros, floreros de porcelana y canapé, 1 alfombra de jergon y persianas para ventana, 1 relox de sobre-mesa con cuerda para 15 dias, 1 id. de oro con cadena para bolsillo, 1 silla de montar para señora y 1 capa de merino fino 1 par candeleros y despaviladeras finas, 1 licorera, 1 hermosa caja camera de moda y otras para niños, 1 cómoda con tocador, 1 id. lisa y 1 lavatorio completo, sillas de madera, juego de loza para mesa, otro id. de café de media-na clase, copas, vasos, catres, 1 capa de paño fino para hombre y otros útiles &c.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para chancelacion de factura, se rematarán indispensablemente á la mejor postura:—10 juegos cubiertos de cabo de marfil, para mesa muy finos, 72 docenas dichos de hueso finos, navajas de barba y cortaplumas finos en cartones, juegos de pesas para balanzas, 6 cajoncitos acero de Milan, formones de varias menas y 10 barrilitos piedras de chispa, manijas para baul y cerraduras para cajon, puntillas de varios tamaños y esfuetes de clavos desde 6 á 8 pulgadas, algunas ollas pié alto y corto, clavos gruesos, 1 caja chica de fierro para dinero y algunos otros artículos de ferreteria.

Al mismo tiempo se rematarán 6 cajones vino de madera superior y 4 cajones vino de Jerez, como 25 cajoncitos de pasa moscatel muy fresca y 25 bolsas de fariña.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 182. Cuenta de la Tesorería General del **Martes 21 de Abril de 1840.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 20	800,503	45 4½	431,788 3	61,276	554,078 2¾	88,900	4,385,600	1,600,432
Letras de Receptoria cobradas	3,287 3							
Trasladados de dicha	24,000							
	827,790 3	45 4½	431,788 3	61,276	554,078 2¾	88,900	4,385,600	1,600,432
SALIDA.								
Al Oficial Cagero del Parque.								
Por artículos de municiones	1,676							
" ...id. de armamento	2,436 2¼							
" ...id ...id	742 4							
" ...id ...id	893 4							
" ...id ...id	2,500							
" ...id ...id	1,000							
" ...id ...id	2,167 4							
" ...id ...id	75							
" ...id ...id	284							
" ...id ...id	1,435 4							
" ...id ...id	20 4							
" ...id ...id	272							
" ...id ...id	5,750							
" ...id ...id	150							
" ...id ...id	96							
" ...id ...id	450							
" ...id ...id	540							
" ...id ...id	7,060							
" ...id ...id	13,000							
Por artículos de correages	2,775							
" ...id ...id	300							
" ...id ...id	120							
" ...id ...id	62 4							
" ...id ...id	396 2							
" ...id ...id	1,850							
" ...id ...id	897 4							
" ...id ...id	168							
" ...id ...id	1,342							
" ...id ...id	490							
" ...id ...id	3,041 3¼							
Por artículos de montura	8,391							
" ...id ...id	3,906							
" ...id ...id	159							
" ...id ...id	150							
" ...id ...id	279							
" ...id ...id	208 2							
" ...id ...id	1,255 4							
" ...id ...id	309 2							
" ...id ...id	1,800							
" ...id ...id	600							
" ...id ...id	3,000							
" ...id ...id	2,226							
" ...id ...id	3,400							
" ...id ...id	318							
" ...id ...id	159							
" ...id ...id	169							
" ...id ...id	204 4½							
Por artículos de vestuario	3,400							
" ...id de municiones	434							
Por pesos, pólvora y velas	134							
Por artículos de cuartel	85							
" ...id ...id	110							
" ...id ...id	118							
" ...id ...id	650							
" ...id ...id	342							
" ...id ...id	12							
" ...id ...id	50							
" Lanilla azul	24							
" Un catrecito	150							
" Pavellones de lein	2,300							
" ...id ...id	575							
" ...id ...id	575							
" Recompensacion de guerras	1,000							
" Un botiquin de ... año	840							
" Tirantes de fresno y su conduccion	678							
Billetes renovados						2300		
Premio	187 3							
Letras cobradas			3,287 3					
Existencia	737,939	45 4½	428,501	61,276	554,078 2¾	86,600	4,385,600	1,600,432
	827,790 3	45 4½	431,788 3	61,276	554,078 2¾	88,900	4,385,600	1,600,432

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 183. Cuenta de la Receptoría General del **Martes 21 de Abril de 1840.**

DEBE	Mon. corriente	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	12,855 1¼	21 4½	....	16,670	72,055 5½	252
Puerto	2					
Contribucion	11,876 3¼					
Alquileres	1,130 7					
	25,863 5½	21 4	....	16,670	72,055 5½	252

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	24,000					
Existencia	1,863 5½	21 4½	....	16,670	72,055 5½	252
	25,863 5½	21 4½	....	16,670	72,055 5½	252

V. R.—BERNAL.

Buenos Aires, Abril 21 de 1840.
ALBARRAZIN.

Interventor por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.